AÑO 53.—SALAMANCA — N.º 16.419

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA
(Segundo Año Triunfal)

DOMINGO, 31 DE OCTUBRE DE 1937

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

COMUNICADO OFICIAL

En Asturias se siguen recogiendo armas y municiones

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 30 de Octubre de 1937. II Año Triunfal

En Asturias se siguen recogiendo armas y municiones en los reconocimientos que se llevan a cabo.

Mañana se reanudará el servicio de viajeros entre Oviedo y Grado en los trenes de los ferrocarriles Vasco-Asturianos.

En los frentes de los Ejércitos del Centro y del Sur, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 30 de Octubre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Hoy comienza el segundo año de vida de "AUXILIO SOCIAL". En la conmemoración de este aniversario de una labor constante y eficaz, vuelven a salir nuestras muchachas a las calles de todas las ciudades y pueblos de España, para ofrecer un emblema a cambio de unas monedas.

¡Español!: Si de veras sientes a España, contribuye a nuestra cuestación.

¡Por una Patria mejor! ¡Por la España Una, Grande y Libre!

Patronato Nacional Antituberculoso

Ingreso de enfermos en los Sanatorios-Enfermerías

El Patronato Nacional Antituberculoso, está en trance de hacer tangible la primera parte de la gran obra en pro del enfermo del pecho y de la sanidad antibacilar. Muy pronto quedarán ultimados los trabajos de instalación de los Sanatorios-Enfermerías que ha creado a razón de un Centro por cada provincia liberada. En estos TREINTA Y CINCO establecimientos se recogerán por medida primera a los inútiles antituberculosos de la campaña para ser curados y compensarlos en algo con devoción, cariño y cuantas atenciones médicas precisen, sus sinsabores y penalidades físicas. También habrá un sector dedicado a tuberculosos pobres, no militares, y otro para individuos de pago.

Ahora bien, teniendo presente el Patronato Nacional Antituberculoso que las características médicas de admisión de los solicitantes han de ser distintas para los ex combatientes (aceptación de todas las formas radioclínica de tuberculosis) y para los paisanos (hospitalización de tipos abiertos solamente) ha decidido constituir núcleos regionales de militares en cada grupo de cuatro a seis provincias, dentro de los Establecimientos dedicados a ellos de manera exclusiva, para separar globalmente las variedades de siones.

Así, pues, los núcleos regionales precitados, albergarán las VEINTICINCO PLAZAS de soldados de cada provincia limítrofe, en bloques de 100 a 150 lechos, mientras los otros Establecimientos no tendrán cabida más que para enfermos de carácter civil.

Unos y otros pacientes deberán estar prevenidos para su ingreso inmediato en cuanto se comunique por la prensa la apertura de los Sanatorios-Enfermerías provinciales. Los excombatientes estarán atentos a las citaciones que se les harán en momento oportuno, una vez que las autoridades militares hayan comunicado al Patronato Nacional los nombres y domicilios de los beneficiados. Los paisanos de ambos sexos que se consideren en estado de merecer hospitalización por su situación social y lesional, se apresurarán a remitir sus solicitudes y documentos en la forma que dentro de pocos días se hará pública en todos los diarios del territorio liberado.

¡CUATRO MIL QUINIENTAS CAMAS en sitios de selección, con servicios médicos irreprochables y nutrición soberbia esperan a los tuberculosos españoles en brevísimo plazo!

Y este formidable esfuerzo preliminar no es ni con mucho lo que el Patronato Nacional tiene preparado para el porvenir. De momento, el Generalísimo ha querido dar este ya gigantesco paso en época de guerra, a pesar de los gastos que se inflige al Estado, para gloria de España y por predilecta decisión suya de enfrentarse vigorosamente con el problema de la tuberculosis nacional.

La sensibilidad exquisita de nuestro Caudillo, sabe recoger el amor al tuberculoso, la grandiosidad del tema sanitario, y el paternal e inteligente interés por el cuidado de la raza. ¡Gloria al Conductor!

RECIBIR UN JERSEY, UNOS GUANTES, UNOS CALCETINES DE LANA, SON MOTIVO DE ALEGRIA PARA EL COMBATIENTE. PROCURASELO COMO PEQUEÑA MUESTRA DE GRATITUD.

HABLA EL GENERAL MILLAN ASTRAY

LA JUSTICIA SOCIAL

Franco ganará la guerra y la paz

Anoche pronunció el heroico general Millán Astray, la siguiente interesante conferencia retransmitida por todas las emisoras nacionales:

"La Justicia Social que ha de hacerse con cariño, con amor y con la colaboración más estrecha de todos, nosotros la haremos, si preciso fuera, con mano suficientemente dura para imponerla". (Discurso del Generalísimo Franco, al posesionarse de la Jefatura del Estado).

"En su aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta. Se implantará la seguridad del jornal y la participación de los obreros en los beneficios de la producción". (Discurso programa, pronunciado en Burgos por el Jefe del Estado, Franco, en 1.º de Octubre de 1936).

Los dos magnos problemas de nuestra Patria España son: Ganar la guerra, venciendo y extirpando de nuestro suelo al marxismo-comunista-soviético y ganar la Paz: implantando la Justicia Social, desterrando para siempre de España el fratricida y criminal odio de clases.

¿Qué es la Justicia? La Justicia es dar a cada cual lo que es debido. ¡Pero la Justicia se reclama y se exige y es del reclamante, aun antes de haberla recibido!

¡La Justicia es más admirable que el lucero de la tarde y el lucero de la mañana, es la más preciada entre las virtudes y no es una parte de la virtud, sino toda la virtud!

La Justicia Social es la que se aplica por igual a todos, ricos y pobres y resuelve satisfactoriamente sus diferencias.

De Justicia Social hay hambre y sed y "El mundo entero está aguijoneado por un ansia profunda de Justicia Social", que es precisamente la abolición de la injusticia social que es la causa más principal de todos nuestros males.

"Va contra individualismo y contra el colectivismo. El individualismo trae la libre competencia sin freno, la oferta y la demanda sin leyes reguladoras y la prepotencia económica, avara y sin entrañas". Colectivismo es comunismo y anarquismo.

El comunismo va contra la naturaleza humana porque niega el derecho de propiedad y "poseer algo como propio y con exclusión de los demás, es un derecho que dió la Naturaleza al hombre". El anarquismo es la negación de toda ley y de toda autoridad.

"La Sociedad tiene un tesoro de bienestar para todos y la Justicia Social tiene a su cargo la recta distribución de ese tesoro para que todos participen de él y todos estén bien en la Sociedad y prohibe que una clase excluya a la otra de la participación de los beneficios".

"Cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de los bienes por enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres".

"Las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, llamada de industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases sociales".

Y la Nueva Esgpaña: "Que repudia el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, y que repudia absolutamente el marxismo, busca un régimen que hará imposible la lucha de clases y para ello, impedirá a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y asimismo la anarquía en el régimen del trabajo. Y el Estado, reconocerá a la propiedad privada como medio lícito, protegiéndola contra los abusos del gran capital, de los especuladores y de los prestamistas, y a la vez, que permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, organizará colectivamente a la Sociedad Española mediante un sistema de sindicatos verticales, en los cuales pone sus mayores y mejores esperanzas para la abolición de la lucha de clases".

Las clases de lucha son: La de los ricos u opulentos y potentados, y la de los proletarios o pobres, entendiéndose por rico el adinerado, hacendado o acaudalado, que tiene para sí mucho más de lo suficiente, y por proletario, el que mal vive de su trabajo. Otra clase distinta es la de los mendigos o pordioseros, que viven de la mendicidad pública y no ha de confundirse con la de los que ahora se llaman proletarios. Hay otra clase social, que es la de los miserables, y esta despreciable calificación es común a pobres y ricos, ya que no se trata de la posesión o carencia de bienes materiales. Los miserables son: los faltos de conciencia y los que carecen de honradez. Para éstos no hay Justicia Social posible, habrá que juzgarlos todos por igual y con la misma ley.

Son las causas fundamentales de la lucha de clases: El materialismo, el individualismo, la destrucción de los antiguos gremios, la libre competencia, el monopolio (cuando no sea del Estado para bien general), la especulación, el agio, la usura al absentismo de las clases pudientes, el imperialismo internacional de los que no tienen más Patria que en donde están bien. Y como resumen de todos los males: la avaricia y la codicia.

Los elementos de lucha son: El capital y el trabajo.

Capital es: todos los bienes (campo, ríos, fábricas, minas, etc.), sobre los que cae la actividad de las fuerzas del hombre, de las fuerzas corpóreas y de las fuerzas espirituales.

Trabajo es: el empleo y ejercicio de las fuerzas del alma y del cuerpo en los bienes naturales o por medio de ellos. El TRABAJO ES SACRIFICIO.

¿De dónde proceden las riquezas?

"¿No vemos con nuestros propios ojos cómo los inmensos bienes que forman la riqueza de los hombres, salen y brotan de las manos de los obreros?"

"Y no hay nadie que desconozca que los pueblos no han lebrado su fortuna ni han subido desde la pobreza a la cumbre de la riqueza, sino por medio del inmenso trabajo acumulado por todos sus ciudadanos, trabajo de los directores y trabajo de los ejecutores".

Pero por largo tiempo el capital logró apoderarse excesivamente Inmensos fueron los males que produjo la conducta de muchos capitalistas, con los obreros al encerrarlos dentro del círculo de hierro de su pobreza, sin esperanza ni posibilidades de mejorar de fortuna".

"Y así la sociedad humana aparecía cada vez más dividida en dos clases: la una, con ser menos numerosa, gozaba de casi todas las ventajas; mientras la otra, compuesta de ingente muchedumbre de obreros, reducida a angustiosa miseria, luchaba en vano por salir de las estrecheces en que vivía".

"Era un estado de cosas al cual fácilmente se avenían quienes abundando en riquezas lo creían producido por Leyes económicas necesarias; de ahí que todo el cuidado para aliviar esas miserias lo encomendaban tan sólo a la caridad, como si la caridd debiera encubrir la violación de la Justicia".

Y al lado de estas conductas de los ricos, veamos la de los obreros, y "si bien es cierto que hay muchos obreros que desean vivir tranquila y honradamente trabajando, y que la condición de alguno de ellos se ha elevado a un Estado mejor y más equitativo, también es desgraciadamente cierto que hay otros muchos, por desgracia, perversos, que aman el mal por el mal y jamás estarán satisfechos y quieren que todo el producto corresponda en pleno derecho a ellos, separando únicamente cuando basta para amortizar y reconstruir el capital. Y otros, criminales, que quieren adueñarse de todo por medio del asesinato y del robo.

Los caminos de solución para poner fin a este estado de cosas engendradora de guerras y de crímenes, son los caminos de la Justicia Social.

Y así reconocemos que la propiedad privada es sagrada e inviolable, pero tiene sus límites y el límite es: el bien común. Y vemos que el trabajo es el capital del pobre, y como el trabajo y el capital son consustanciales e inseparables, ambos tienen que vivir y vivir en paz, y es fundamentalmente al Estado a quien corresponde la mayor parte en la resolución del problema ya que libre de todo partidismo y teniendo como único fin el bien común y la justicia se erige en soberano y supremo árbitro de las ambiciones y concupiscencias de los hombres.

Y el Estado Español regido por Franco, que es un Estado Nacional Sindicalista, en ese sindicalismo apoyará sus Leyes de Justicia Social.

Sindicalismo: Palabras que a muchos y a mí el primero, nos ha producido hondo reparo ,porque con esa palabra y bajo esa bandera, se escudaron los marxistas y los comunistas, nuestros feroces enemigos. Pero hoy ya en el reposo y tranquilidad de nuestro espíritu, bajo la bandera roja y gualda de la Independencia Española, tremolada por Franco y seguida fielmente y ardorosamente por todos los españoles, que en él tenemos depositada nuestra fe y nuestra esperanza, ya no vemos en la palabra Sindicalismo lo que antes veíamos, y la aceptamos y también yo el primero, con el corazón abierto, ya que la palabra SINDICATO es sinónima de sociedad y su origen quiere decir: Con Justicia, y porque sus fines son: El estudio, la protección y defensa de los intereses de clases, la mejora en la organización del trabajo, el aumento del salario y el cultivo de todas aquellas instituciones económicas que se ordenan a remediar las necesidades corporales del obrero

Somos, pues, los españoles con Franco, Nacional-sindicalistas y Tradicionalistas, y en esas palabras expresamos y comprendemos el sincero anhelo de nuestros espíritus y la fuerza de nuestras voluntades.

Y la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que es el Movimiento Nacional Sindicalista y Tradicionalista que tiene por Jefe Nacional a Franco, ofrecerá al Estado el fruto de sus anhelos, de sus trabajos, de sus inteligencias, de su servicio y sacrificio, para encauzar lo más rápidamente la marcha triunfante y gloriosa de la Justicia Social.

La representación del Trabajo la ostentan los trabajadores intelectuales y manuales, y la del Capital, los patronos, y las relaciones entre éstos habrán de ser justas y fraternales, y para ello, cada uno tendrá sus deberes y sus obligaciones.

Los deberes de los patronos son. "dar a cada uno de los obreros lo que es justo; porque defraudar a uno del salario que se le debe, ES UN GRAN CRIMEN QUE CLAMA AL CIELO VENGANZA Y TOMAR OCASION DE LA POBREZA AJENA PARA MAYORES LUCROS ES CONTRA DERECHO DIVINO Y HUMANO".

Los deberes de los Obreros son. cumplir su trabajo, no perjudicar a otro y abstenerse de faltar a la Ley y en consecuencia: cumplirla.

El salario es el punto principal: El Salario ha de ser justo, y para ser justo, debe ser suficiente para la sustentación de un obrero que sea frugal y de buenas costumbres y también habrá de atender a la sustentación de él y de su familia.

Pero como el obrero ha de tener los medios suficientes para poder estar prevenido para hacer frente a las contingencias de la vida, de las enfermedades, tener asegurado el sustento para cuando llegue su vejez y que al morir pueda dejar a sus hijos algún amparo. El salario habrá de ser lo suficiente para todo esto o si ha de limitarse en su cuantía a la satisfacción de sus necesidades inmediatas para la vida; serán las Leyes sociales, reguladas por el Estado, las que proveerán y darán satisfacción a esas contingencias, paro forzoso, enfermedades, vejez y protección a su familia en caso de muerte, además de otras muchas que son igualmente necesarias o convenientes.

Favorecerán ampliamente la cuestión de los salarios: EL SALARIO MINIMO que en la marcha decidida y arrogante de la Nueva España puede ser una prueba inmediata de la Justicia Social. Ya que Franco ha dispuesto "QUE NINGUN ESPAÑOL PASE HAMBRE", y "QUE EN CADA HOGAR SE ENCENDERA LA LUMBRE".

Y también el Salario Familiar: que sin perjuicio para los patronos ni para los otros obreros atenderán cumplidamente con la ayuda de todos y del Estado a los que con su amor y sacrificio ofrecen mayor número de hijos para el servicio de Dios y de la Patria.

Y asimismo se buscará el Contrato de sociedad para que con él y "de esta suerte los obreros y empleados participarán en cierta manera, ya en el dominio, ya en la dirección del trabajo ya en la participación, de las ganancias obtenidas. Y así el obrero pasará a ser de un simple asalariado a ser un copropietario con el patrono o condirector o coopartícipe, y todo sin destrucción ni quebranto de la Empresa ni quebranto del bienestar común y acrecentamiento de la paz social y de la concordia entre todas las clases de la Sociedad".

Con lo expuesto se atenderá a dentro del respeto a la propiedad, a debida sustentación del obrero y de su familia, teniendo en cuenta "la situación de la empresa, la necesidad del bien común y la restauración del orden Social".

Mas no bastará con esto tan solo aunque se dicten como se dictarán otras muchas más leyes y normas en busca de la fraternidad social; no bastará, si sólo miramos al aspecto externo o material, a lo económico a los bienes, al dinero, es preciso abarcar el problema completo. Es preciso tener en cuenta que no sólo tenemos cuerpo, que necesita de los bienes de la tierra, tenemos un alma que es de Dios, que es la que nos haca hombres y para atender a las necesidades del alma, nosotros, los cristianos, no tenemos que esforzarnos en averiguar, definir, ni dictar lo mejor que podamos la "Moral cristiana" y en ella y con ella encontraremos la solución más bella y más completa al problema de la lucha de clases, al problema de la Justicia Social.

Y para ello es preciso que sepamos que para la resolución completa de las leyes de la Justicia Social, hemos de añadir la virtud de la Caridad cristiana.

La Caridad es el amor: Su objeto primero, es el mismo Dios y su segundo objeto es el hombre.

La Caridad nos trae la dileción, que es la voluntad honesta, la alegría, la paz, la compasión, la beneficencia, la caridad que mata el hambre, apaga la sed, viste al desnudo y da casa al que no la tiene.

La caridad va más allá de la Justicia y suple a la Justicia.

Mas para terminar y después de haberos expresado, no digo torpemente, porque no son mías las palabras que os he dicho, tengo que añadir: que si queremos llegar a la Justicia Social con caridad: Primero habremos de cumplir dando a cada uno la parte que le corresponda que nos dictarán las Leyes del Estado, y después y cuando hayamos dado todo lo que nos demande la Ley, entonces y sobre ello y después de ello y más allá de ello, empezará a ejercerse la caridad cristiana o sea que cuando ya hayamos dado: lo que nos manda la Ley, podremos dar lo que nos diste la caridad.

Antes de despedirme de vosotros y de daros las más expresivas gracias por la bondad de haberme escuchado, tengo que advertir, a los que no hayan reparado en ello, que cuanto os he dicho, en su mayor parte, está copiado literalmente de la maravillosa encíclica "Rerum Novarum" de Su Santidad León XIII y la también maravillosa "Quadragesimo Anno" de Su Santidad Pío XI, encíclicas que han conmovido al Mundo, aunque a pesar de ser voces de tan Suprema Autoridad, sobre todo para nosotros, los católicos, no fueron lo debidamente escuchadas, ya que hemos podido llegar al estado actual. ¡Quién sabe si así era conveniente para llegar al día de hoy en que volvemos los ojos hacia aquel Papa maravilloso que vió y expresó con suprema claridad el magno problema que ha puesto a la humanidad en los márgenes del abismo!

Eco de esas augustas voces es hoy la de nuestro Caudillo libertador, Caudillo también de la Paz Social, el Salvador de España y de los humildes.

Y también inspirados de las altas esencias de las Encíclicas, están los puntos del Credo de la F. E. T. en los que se aborda el problema Social y que igualmente como las palabras de Franco que también he copiado al pie de la letra para dar la precisa autoridad a mi modesta palabra.

Todos estamos obligados a aceptarla y a cumplirla, ya que lleva en sí los atributos que precisa una Ley: Necesidad de ella en aras del bien común, experiencia suficiente de las realidades, definición por el Poder constituído e imposición por el imperio de la fuerza del que ostenta el Poder.

Todos los españoles, con Franco, los Nacional Sindicalista, los Tradicionalistas fundidos en la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y todos los católicos estamos, pues, obligados.

Nosotros somos los del amor de que nos habla Franco para implantar la Justicia Social, y a los demás a los que se opongan, entorpezcan o no ayuden, serán a los que se les imponga, con mano suficientemente dura, la mano de Franco y con españoles que estamos a sus órdenes y a su devoción.

¡¡A los soldados, que con derroche de sus vidas, sangre y heroísmo, con sus penas y sacrificios; a esa juventud española que acudió a ofrendarse para salvar a la Patria, y que fiel y obediente a la consigna de Franco, y al mando de sus heroicos Generales, Jefes y Oficiales, ganan la guerra de la Liberación total de España. Esos soldados después del día, ya cercano, del triunfo de nuestros santos ideales, recibirán, como guerreros, la corona del laurel del triunfo, y como ciudadanos, recibirán en justo pago a su servicio y sacrificio las Leyes Sociales, que los habrá de redimir para siempre y que con ellas renacerá el amor y la justicia, sin la que nuestro triunfo sería estéril!!

Pero no será estéril: Os lo aseguro en nombre de Franco, Franco ganará la guerra y Franco ganará la paz para todos.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

:: Premios al valor y al heroísmo ::

Con motivo de la conmemoración del XV aniversario de la marcha sobre Roma, el Generalísimo Franco ha condecorado personalmente a los legionarios italianos, premiados por actos de valor durante la actual campaña : He aquí dos momentos de la solemne ceremonia

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

JEFATURA PROVINCIAL

Con objeto de evitar incidentes, consciente o inconscientemente provocados ,pero que en todo caso pueden perturbar la buena armonía de la retaguardia, de orden del CAUDILLO, nuestro JEFE NACIONAL, se pone en conocimiento de todos los afiliados a la FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S., que LOS UNICOS gritos que deben darse en concentraciones, manifestaciones desfiles, etc., son estos:

¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!
¡VIVA ESPAÑA! y
ESPAÑA, UNA, GRANDE y LIBRE

Cualesquiera otros "en relación con el Movimiento" serán considerados como lanzados con propósito de perturbación y adecuadamente sancionados por las Autoridades del Partido y del Estado.

Todos los afiliados están obligados a velar por el exacto cumplimiento de esta orden, dando conocimiento a esta Jefatura de las infracciones que se cometan.

El Jefe Provincial,
RAMON LAPORTA

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

EN SUFRAGIO DE LOS CAIDOS

En cumplimiento del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, se hace público que el lunes próximo, Fiesta de Todos los Santos, a las tres y media de la tarde, se rezará el Rosario en el Cementerio católico de esta capital en sufragio del alma de los "Caídos" en defensa de España Una, Grande e Imperial.

Salamanca, 30 de Octubre de 1937.—El alcalde, Francisco del Valle.

Nuevo Gobierno en el Perú

Lima.—El Gobierno peruano ha dimitido.

El nuevo Gobierno formado por el Presidente Benavides, se hará cargo de sus funciones en el día de hoy, y está formado como sigue:

Presidente del Consejo y ministro de Instrucción Pública, general Ernesto Montagne; ministro del Interior, general Antonio Rodríguez; ministro de Trabajos Públicos, Héctor Boza; ministro de Marina, capitán de fragata, Roque Salidas; ministro de la Guerra, general Federico Hurtado; ministro de Justicia, Arias Schreiber; Asuntos Extranjeros, Carlos Concha; Trabajo, Rafael Escarto.

El Presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Guerra y Trabajos Públicos desempeñaban ya estas funciones en el Gobierno anterior. (DNB.)

Universidad de Salamanca 2019

Aprilia es el último pueblo creado por la Italia fascista

El Duce inaugura una nueva ciudad, levantada en los pantanos pontinos

MUSSOLINI, ACLAMADO

Roma. — Mussolini inauguró la nueva ciudad de Aprilia, surgida por la voluntad del Duce en los terrenos que se extienden entre el monte Lepino, Pisa y el mar.

Mussolini llegó a la nueva ciudad a las cuatro de la tarde, siendo aclamado por los campesinos, a los que dirigió un discurso en estos términos:

«Camaradas campesinos: Al dirigiros la palabra quiero preguntaros si vuestra memoria es buena. (Los campesinos contestaron: «¡Sí, sí, sí!»)

Entonces — continuó — recordaréis que hace poco más de un año llegué yo aquí, montado en un tractor, con el que trazamos un gran círculo, que hoy veis convertido en vergel. Entonces os anuncié que esta ciudad sería inaugurada el día primero del año XVI. Yo amo a toda nueva ciudad nacida por el esfuerzo de los hijos de Italia; pero debéis recordar que todas mis simpatías son para este pueblo, que nació precisamente el día 160 de las sanciones económicas. (La multitud expresa su indignación al recordar dichas sanciones.)

He notado—sigue diciendo—vuestra indignación, y reconozco que tenéis buena memoria. Para el próximo año inauguraremos otra cosa y habremos conseguido realizar trabajos que antes no se podrían conseguir en veinte siglos.

La inmensa llanura hoy contiene ya sesenta mil habitantes, que trabajan y se esfuerzan por la grandeza de la Patria. Hemos efectuado un gran esfuerzo de trabajo para la paz, y deseo que esta laboriosidad no sea torcida; pero conozco que los italianos están dispuestos a dejar la pala y el pico para manejar el fusil cuando la Patria lo necesite.

Vuestros intereses serán respetados, y además quiero que en un corto lapso de tiempo seáis propietarios de estas tierras, y así fortaleceremos la concordia entre la ciudad y el campo. Yo llevo en mis venas sangre rural, y todo mi cariño va especialmente dirigido a las clases del campo. Camaradas del campo, laborando la tierra laboráis por el engrandecimiento de la Patria y del Imperio.»

Una gran ovación acogió las palabras finales del Duce.

LA NUEVA CIUDAD

Aprilia, la ciudad fundada durante las inicuas sanciones, en el día 160 del asedio económico, abre al magnífico sol de este luminoso otoño sus palacios, que han surgido dentro del surco trazado por el Duce, marcando el perímetro según los ritos de la antigua Roma.

El nuevo Ayuntamiento se halla a una distancia de 40 kilómetros de la urbe y 36 de Littoria, situado sobre la Neptunense, la carretera Roma-Anzio.

El nuevo centro rural presenta una arquitectura moderna y sencilla. En el triángulo comprendido entre las carreteras Neptunense, Mediana y la que conduce a la estación, que forman la circunvalación, se comprende todo el plan de urbanización, que abarca una superficie equivalente a 268.850 metros cuadrados.

De las tres carreteras se derivan las grandes arterias que conducen al centro de la localidad, y que convergen en la Plaza Roma, en donde se halla el Palacio del Ayuntamiento, teniendo a su alrededor el cuartel de Carabineros, la Casa del Fascio, el cinematógrafo, fincas urbanas y tiendas y el Palacio de Correos.

Las tres calles, que se dirigen, respectivamente, hacia Roma, Littoria y la estación, ofrecen la visual de la torre Littoria y del campanario, con su agudo remate. La plaza principal, construída bajo un estilo sobrio, tiene forma rectangular y se halla cerrada por pórticos, siguiendo con ello la bella tradición medieval italiana.

La superficie a que se extiende el plan de urbanización se halla dividida en la siguiente forma: Edificaciones, 53.950 metros cuadrados; calles, 68.200 metros cuadrados; plazas, 8.350 metros cuadrados; jardines, 7.550 metros cuadrados; patios particulares, 16.800 metros cuadrados; huertos y jardines, 114.000 metros cuadrados. Los jornales empleados alcanzan la cifra de 189.720.

CASA DEL RIO MUEBLES Y DECORACIONES
URIA, NUM. 72 : OVIEDO
Sección especial de Altares e Imágenes religiosas : Recibe avisos en el Gran Hotel, de Salamanca, hasta el día 2 de Noviembre
PRESUPUESTOS Y PROYECTOS, GRATIS

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Salamanca

INSTRUCCIONES PARA VENDER TRIGO A ESTE SERVICIO

En los primeros días de Noviembre se empezará a comprar trigo al público, siendo los pequeños tenedores los que primeramente podrán venderlo, entendiéndose por tales los que tengan "disponible para la venta" menos de cincuenta quintales métricos, quienes desde luego podrán llevar su trigo al Almacén del Servicio que tengan más próximo, donde les será admitido al precio de tasa del mes de Noviembre, que será el siguiente: Manitobas, 53,20 pesetas (92 reales fanega). Catalán de Monte, Monegros finos y Similares, 49,70 pesetas (86 reales fanega). Candeales, 48,20 pesetas (83,36 reales fanega). Híbridos y Barbillas (79,92 reales fanega). Este precio podrá lograrse en cualquier día de Noviembre en que el trigo se lleve a la venta, pues son precios que rigen para todo el mes, teniendo el descuento del 1 por 100, únicamente si el trigo es sano, limpio y de condiciones usuales de mercado.

No se admitirá en los Almacenes ningún trigo que no vaya acompañado de la declaración de existencias que en estos días se ha ordenado a todos los tenedores de trigo. Contra la entrega de trigo en el Almacén será dado un resguardo, que servirá de base para la formalización del contrato, que tendrá que hacerse en la Oficina Comarcal correspondiente.

Los que posean mayor cantidad de cincuenta quintales métricos de trigo y quieran venderlo al Servicio Nacional del Trigo dentro del mes de Noviembre, deberán presentar al jefe comarcal correspondiente, en los días 1 al 6 del mismo Noviembre, en papel corriente mientras no haya impresos para ello, una oferta por escrito, indicando, con su firma y domicilio, cantidad y variedad del trigo que desea vender, Almacén del Servicio donde desea llevarlo, o si es su intención vender en su propio almacén, donde quedará el trigo depositado con las garantías necesarias. En las ofertas de trigo viejo deberá indicarse, al mismo tiempo que la variedad, de qué cosecha procede ese trigo ofrecido, y acompañar una muestra de tal trigo. La aceptación total o parcial de la oferta será comunicada por el jefe comarcal al interesado.

Se advierte reiteradamente que en ningún caso adquirirá el Servicio Nacional del Trigo cantidad alguna de trigo que no haya sido declarada ni cantidad alguna superior a la declarada "disponible para la venta".

Comisión Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Habiendo justificado algunas maestras aspirantes a interinidades su derecho preferente, por estar incluidas en alguna de las condiciones establecidas en el artículo 29 de la Circular de 31 de Agosto, y teniendo, en consecuencia, que ser colocadas en la lista definitiva antes de las que sólo ostenten servicios interinos, esta Comisión abre un nuevo plazo de reclamaciones, con arreglo al artículo 31, el cual será improrrogable, quedando excluídas las que no justifiquen debidamente su derecho.

La lista estará a disposición de las interesadas en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, donde entregarán las reclamaciones a que hubiere lugar.

Salamanca, 30 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—P. O. de la Comisión, *Teodoro Martín.*

Lea usted EL ADELANTO

Notas de sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Aldeaseca de la Frontera, la simpática señorita María Santos Antonio, con motivo de pasar sus días con sus familiares.

—Para Valladolid y Burgos, el comerciante de esta plaza don Emiliano Rodríguez Martín.

—Han llegado:

De Burgos, don Manuel Ingla.

—De Gijón, el doctor don José Santiago Mirat y señora.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en León, a los setenta y nueve años de edad, don Francisco Oromí Cujo (d. e. p.).

El señor Oromí Cujo era persona muy estimada de cuantos en vida le trataron, y al dar cuenta a nuestros lectores de su fallecimiento, enviamos el más sentido pésame a la familia doliente, y muy especialmente a nuestro paisano y buen amigo don Luis Norberto Hernández (subdirector de "La Unión y el Fénix Español", en León), hijo político del finado.

—Ayer, en Las Veguillas, falleció cristianamente la señora doña Mercedes Iglesias García, cuyas virtudes y afabilidad de carácter la habían granjeado la estimación y respeto de sus convecinos y de cuantas personas se honraron con su trato.

Descanse en paz, y reciban el testimonio de nuestro sentido pésame su afligido esposo, don Angel Sánchez y Sánchez; hijos, Martina y Serafín; hermanos, don Francisco y don Enrique; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

De San Sebastián nos dicen que ayer, a las once de la mañana, contrajeron matrimonial enlace el conocido torero Domingo Ortega y una hija del marqués de Amboage.

Después de la ceremonia salieron para Biarritz, para seguir a El Havre, en cuyo puerto embarcaron rumbo a Lima, donde Ortega debe cumplir unos compromisos.

—Pasa unos días en ésta el joven don Fernando Domínguez Carrafa.

FORMIDABLES BICICLETAS NACIONALES.—Como siempre, CASA MIÑAMBRES ofrece al público y aficionados las mejores marcas y modelos en carrera y paseo, desde 225 pesetas. Accesorios de todas clases. Reparaciones. Calle de Zamora, número 50. Salamanca. **Gerardo Miñambres.**

DE LA DEHESA DE CARNERO se han extraviado tres caballerías mayores: una yegua grande, pelo castaño, con una I en uno de los cuartos traseros; otra pequeña, del mismo pelo, con dos pequeñas cicatrices, una en la cruz, lado izquierdo, otra en el anca izquierda, y un caballo blanco, los tres cerrados. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Germán Martín, de dicha dehesa.

1-1

Oficial fotograbador
hace falta en la Imprenta de Hijos de Francisco Núñez.
Apartado de Correos 10, Salamanca

"Día del Plato Unico"

Continuación de la lista negra de los malos patriotas que, según su modo normal de vida, no contribuyen a esta empresa nacional y, por tanto, han sido multados en la forma siguiente:

PARTIDO DE PEÑARANDA

Santiago de la Puebla: Arsenio Hernández, 2 pesetas; Leoncio Hernández, 2 pesetas; Fermín Borrego, 2 pesetas; Anacleto Martín, 2 pesetas; Julián Arroyo, 2 pesetas; Jerónimo G.ª Rodríguez, 2 pesetas; Celestino Matilla, 2 pesetas; Pablo Horcaja, 2 pesetas; Francisco Iglesias, 2 pesetas; Marcial Iglesias, 2 pesetas; Nicolás Ramos, 2 pesetas; Ignacio Rodríguez, 2 pesetas; Pedro Hernández, 2 pesetas; Juan Blázquez, 2 pesetas; Antonio Parebero, 2 pesetas; Teodoro Mando, 2 pesetas; Feliciano Hernández, 2 pesetas; Antonio García, 2 pesetas; Narciso Lorenzo, 2 pesetas; Emeterio Conde, 2 pesetas; Casimiro Hernández, 2 pesetas; Lorenzo Delgado, 2 pesetas; Leopoldo Cornejo, 2 pesetas; Gabriel Sánchez, 2 pesetas; Baltasar Martín, 2 pesetas; Benjamín Blázquez, 2 pesetas; Gregorio Bueno, 2 pesetas; Juan Ceballos, 2 pesetas; Adrián Arroyo, 2 pesetas; Andrés Rodríguez, 2 pesetas; Bernardo Valverde, 2 pesetas; Bernabé Hernández, 2 pesetas; Baltasar Sánchez, 2 pesetas; Bonifacio Delgado, 2 pesetas; Esteban Vidal, 2 pesetas; Emeterio García, 2 pesetas; Leoncio González, 2 pesetas; Miguel Barrios, 2 pesetas; Roque Hernández, 2 pesetas; Segundo Martín, 2 pesetas; Tirso Rodríguez, 2 pesetas; Wenceslao García, 2 pesetas; Claudio Martín, 2 pesetas; Salomón Valverde, 2 pesetas; Juan Manuel Vicente, 2 pesetas; Angel Delgado, 2 pesetas.

Zorita de la Frontera: Martín Muñoz, 2 pesetas.

PARTIDO DE SALAMANCA

Aldeanueva de Figueroa: Eugenio del Castillo, 2 pesetas; Martín Cástor Moriñigo, 2 pesetas; Simón Camallo Brío, 2 pesetas; Isidoro González Sánchez, 2 pesetas; Faustino Brío Calvo, 2 pesetas; Francisco García Bustos, 2 pesetas.

Aldearrubia: Antonio Bellido Marcos, 2 pesetas; Lucas Rodríguez, 2 pesetas.

Calvarrasa de Arriba: María Santos, 2 pesetas.

Tardáguila: Ildefonsa Polo Iglesias, 2 pesetas; Arsenio Gajo Pasquero, 2 pesetas; Fermín Laso Riesco, 2 pesetas, Baltasar Blanco Cordero, 2 pesetas; Adrián Herrero Zarza, 2 pesetas; Saturnino Laso Polos, 4 pesetas; Ciriaco Riesco Calón, 4 pesetas.

Palencia de Negrilla: María Laso Juanes, 2 pesetas.

Topas: Manuel Marcos, 10 pesetas; Ramón Ledesma, 2 pesetas; Delfín Pérez, 2 pesetas; Francisco García Laso, 5 pesetas.

PARTIDO DE SEQUEROS

Casas del Conde: Juan Benedicto Fonseca, 2 pesetas; Pedro Pérez, 2 pesetas; Alvaro Santa Catalina, 2 pesetas; Diego Fernández, 2 pesetas; Eusebio San Valentín, 2 pesetas; Alfonso Pérez Carballo, 2 pesetas; Manuel Marín Anaya, 2 pesetas; Isidora Núñez, 2 pesetas; Antonio Martín Pérez, 2 pesetas; Rodulfo Pérez, 2 pesetas; José María Martín Núñez, 2 pesetas; Juan Francisco Hernández Casas, 2 pesetas; Santiago Corral Inés, 2 pesetas.

El Tornadizo: Gonzalo Oliva, 2 pesetas; Obdulio Alonso, 2 pesetas; Angel Hernández, 2 pesetas; Desiderio Chamorro, 2 pesetas; Faustino Redondo, 2 pesetas; Bernabé Vaquero, 2 pesetas; Amador Martín, 2 pesetas; Juan Antonio Hernández, 2 pesetas; Gabina Aparicio, 2 pesetas; Feliciano Martín, 2 pesetas; Aquilino Martín, 2 pesetas; Miguel Martín, 2 pesetas; Gabriel Tello, 2 pesetas.

PARTIDO DE VITIGUDINO

Aldeadávila de la Ribera: Nicasio Fernández Ledesma, 2 pesetas; Tomás Alonso Moronta, 2 pesetas.

Barceo: Manuel Egido, 2 pesetas.

Cabeza del Caballo: Juan Manuel Hernández Hernández, 2 pesetas; Juan Manuel Martín Bajo, 2 pesetas; Manuel Holgado Pando, 2 pesetas; María Martín Vicente, 2 pesetas; Timoteo Vicente Blas, 2 pesetas; Esteban Vicente Rodríguez, 2 pesetas; Ceferino Vicente Hernández, 2 pesetas; Matías Blanco Delgado, 2 pesetas; Matías Jesús Rodríguez, 2 pesetas; Santos Bajo Hernández, 2 pesetas; David Rodríguez Martín, 2 pesetas; José Ramón, 2 pesetas; Sebastián Santos Vicente, 2 pesetas; Vicente Hernández Rodríguez, 2 pesetas; Jesús Conde Conde, 2 pesetas; Nicolás Vicente Vicente, 2 pesetas; Juan José Rodríguez Martín, 2 pesetas; Francisco Hernández Vicente, 2 pesetas; José Antonio González López, 2 pesetas; Emiliano Holgado Hernández, 2 pesetas; Angel Montes Delgado, 2 pesetas; Angeles Sánchez, 2 pesetas; Elías Holgado, 2 pesetas; José Pando Vicente, 2 pesetas; Angel Martín Barreño, 2 pesetas; Manuel Giro, 2 pesetas; Isabel Arroyo Casado, 2 pesetas; Bruno Montes Rodríguez, 2 pesetas; Francisco Casado Martín, 2 pesetas; Juan González Vicente, 2 pesetas; Feliciano Encinas Vicente, 2 pesetas; Pedro Sánchez Moronta, 2 pesetas; Domingo Francia Vicente, 2 pesetas; Florencio Hernández Hernández, 2 pesetas; María Delgado, 2 pesetas; Felicísimo Martín Barreño, 2 pesetas; Magdaleña Pando, 2 pesetas; Olegario Tejeda Fuentes, 2 pesetas; Francisco Antonio Rodríguez, 2 pesetas; Cecilia Pando Arroyo, 2 pesetas; José Vicente Rodríguez, 2 pesetas; Domingo Hernández Gonzalo, 2 pesetas; Francisco Holgado Martín, 2 pesetas; Agustín Hernández Blas, 2 pesetas; Ana María Holgado Martín, 2 pesetas; Gabriel Martín Delgado, 2 pesetas; Valentín Rodríguez Arroyo, 2 pesetas; Isaías Santos Vicente, 2 pesetas; Julio Hernández Moronta, 2 pesetas.

Salamanca, 19 de Octubre de 1937, II Año Triunfal. — El gobernador civil presidente, *Jesús Ferrer.*

LAS CAJAS DE AHORROS

Está siendo justamente elogiado el primer número de la revista "Etapa", órgano oficial de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas, que, aparte amplias informaciones patrióticas y de la labor de dichas entidades, publica interesantísimos artículos doctrinales y una completa sección legislativa, constituyendo, con sus 251 páginas de texto, un magnífico documento de propaganda de la vida económica y social en la España Nacional.

Los datos definitivos del saldo de imposiciones en 1936, de las 46 Cajas existentes en la zona liberada, arrojan un total de pesetas 1.185.429.053,78, con la insignificante baja proporcional, con relación a 1935, dadas las difíciles circunstancias que impuso a España la traición marxista, de 45.000.000, fácilmente explicable, y compensada con exceso en lo que va de ejercicio, que, desde luego, se señala por un alza importante en los saldos anuales, no sólo de 1936, sino del mismo año 1935.

La Confederación, atendiendo a las circunstancias por que atraviesa España, ha acordado limitar este año la celebración del Día del Ahorro a la entrega de 50.000 pesetas a la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, con destino a la obra que preside de la "Lectura del Soldado", asociándose así, una vez más, a los sentimientos de admiración y gratitud hacia el combatiente y reiterando su homenaje de férvida adhesión al Caudillo.

Carmen es supersticiosa..
y asegura que el estornudar una vez, significa penas, el estornudar dos veces, alegría, y si los estornudos son tres, ocurrirá una novedad.
¿Y Vd.? Vd. piensa como yo, que con el acto de estornudar se difunden en la atmósfera los microbios que provocan las inflamaciones de garganta y otras enfermedades y que entonces todavía es tiempo de prevenirse contra ellas tomando sin tardar pastillas de Panflavina.
Pastillas de
Panflavina
¡Evitan y curan las anginas. Preservan del contagio!
Tubo de 15 pastillas
Caja de 30 pastillas
Envase original »Bayer«

Juzgado Militar número 3

EDICTO

El auditor de Guerra del Ejército de ocupación y, en su nombre, el juez militar número 3:

Se advierte a todos los funcionarios públicos de las plantillas de las diversas provincias de España que hayan prestado sus servicios al llamado Gobierno rojo de Santander, o que se encontraran en esta ciudad durante el dominio de dicho Gobierno, que deben remitir a la mayor brevedad al Juzgado militar número 3, sito en paseo Menéndez Pelayo, núm. 12, certificados de conducta político-social expedidos por los Ayuntamientos, Falange o Requetés o cualquier organización patriótica, y cuantos documentos pudieran servir para su descargo.

Santander, 23 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—El juez militar número 3, *Salvador Teidor.*

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Salamanca

Por Orden de la Comisión de Cultura de la Junta Técnica de Burgos, se prorroga el plazo de matrícula oficial hasta el día 5 del próximo mes de Noviembre.

Salamanca, 30 de Octubre de 1937. II Año Triunfal. — El Secretario.

Frontón Tormes

Las simpatías del enorme público que a diario concurre al Frontón Tormes, se ha repartido entre los que se han revelado como "fenómenos" Aldecoa I y Arrate.

El mismo público es quien ha pedido a la Empresa que se concierte entre ambos un mano a mano.

La Empresa ha accedido y Arrate y Aldecoa saldrán a la cancha el lunes, día 1, a jugar un partido a 35 tantos, como segundo partido de la noche.

Ambos tienen muchos partidarios y ya se han cruzado fuertes apuestas.

No cabe dudar que el Frontón Tormes en este día se verá abarrotado de público y que los dos mejores jugadores del cuadro darán a la afición de pelota una noche memorable.

LABRADORES, compro garbanzos de buena cochura. Libreros, número 48, teléfono 2167. Luis Fernández.

2-2

Radio Nacional

La Radio Nacional transmite diariamente diez emisiones habladas.

A las 0,45, emisión para la zona roja.

A la una, emisión para Hispano - América.

A las dos, emisión para Norte - América, en inglés.

A las nueve, emisión España.

A las 14,30, emisión España, de sobremesa.

A las 19, emisión Alemania, en alemán.

A las 19,15, emisión Italia, en italiano.

A las 20, emisión España, de la tarde.

A las 20,40, emisión Europa, en alemán, italiano, portugués, inglés y francés.

A las 23,15, emisión España, de la noche.

NOTAS.—A las 20,30, avance del Parte Oficial; a las 23,45, Parte Oficial.

Las emisiones de Hispano-América y Norte-América, se transmiten en onda corta de 28,92 metros, equivalente a 10.373,44 kilociclos segundo.

NOTICIAS VARIAS

La masa catalanista se ha puesto en guardia contra Prieto

En Madrid ha sido detenido un antiguo encargado de Negocios en Inglaterra

EL CORONEL ROJO BURILLO, JEFE DE LOS ESPIAS EN EL EJERCITO DE ARAGON

San Sebastián.—Comunican de Barcelona que el coronel rojo Burillo, que hasta ahora ocupaba el puesto de director de Seguridad, ha sido encargado del control político de los jefes del Ejército rojo de Aragón.

Su misión principal será el espionaje en las filas de las tropas anarcosindicalistas, cuyos oficiales deben ser sustituídos por personas leales a los potentados de Valencia.

HUIDOS DE ASTURIAS QUE PASAN A ZONA ROJA

San Juan de Luz.—Durante los días 25 y 26 han continuado llegando barcos con fugitivos de Asturias. Sin embargo, se calcula que todavía faltan unas cuarenta embarcaciones.

Hasta el día 25 han sido enviados a Cataluña unos cuatro mil milicianos, preparándose el envío de otros tantos. El estado de todos ellos es verdaderamente lamentable, moral y materialmente. Muchos llegan enfermos de cierta consideración.

Con la afluencia de los evadidos de Asturias, el problema de los abastecimientos se agudiza en la zona roja.

LOS SERVICIOS DE LOS MINISTERIOS DE INSTRUCCION PUBLICA Y AGRICULTURA SEGUIRAN EN VALENCIA

Valencia.—Con referencia al traslado del gobierno de Valencia a Barcelona, se dice que los Ministerios de Instrucción Pública y Agricultura continuarán por ahora en la capital levantina, pero sólo en cuanto a los servicios, ya que los Ministerios irán todos a Barcelona.

LOS ROJOS PROCESAN A LOS MEDICOS POR DECLARAR INUTILIDADES DE RECLUTAS

Barcelona.—Han sido cursadas severísimas órdenes a los médicos encargados de las revisiones de los mozos llamados a filas, en el sentido de que no sean concedidas inutilidades, aunque tengan defectos físicos importantes.

Tanto es así, que varios médicos han sido ya procesados, entre ellos el doctor Prats, director general de los hospitales, antes llamados de San Pablo.

Todo ello ha determinado tal pánico entre los médicos, que en las últimas revisiones no llega el número de inútiles declarados al tres por ciento, habiéndose ya mandado a los frentes varios desgraciados con lamentables casos de inutilidad física.

DESPUES DEL ATENTADO CONTRA COMORERA

Barcelona.—Radio Asociación de Cataluña dió anoche, a las ocho, la siguiente noticia:

«La Policía ha puesto a disposición del Juzgado especial a doce detenidos que se encontraban en los calabozos de la Jefatura especial de Policía, y a los que se supone complicados en el atentado cntra Comorera.»

UN ANTIGUO ENCARGADO DE NEGOCIOS BRITANICO, PROCESADO POR LOS ROJOS

Londres.—«Dayli Exprés» de ayer da cuenta de que en Madrid el antiguo encargado de Negocios de la Embajada británica, capitán Ch. Lance, ha sido detenido por las autoridades rojas con el pretexto de que ayudaba a los simpatizantes de los nacionalistas españoles para que huyeran de la España roja.

Dice el periódico que el detenido está esperando a ser juzgado. También añade que el gobierno inglés realiza esfuerzos para asegurar la libertad, pero que no lo ha conseguido hasta ahora. Sin embargo, el gobierno inglés se ocupa de que sea nombrado un defensor en el proceso que se le sigue al capitán Ch. Lance.

DELBOS DICE QUE FRANCIA RESPETA LA INTEGRIDAD DE ESPAÑA Y SU LIBERTAD POLITICA

París.-En el debate sobre política exterior, habló en el Congreso del partido radical socialista el ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Delbos, el cual dijo que la actitud de Francia en relación con el problema español es clara y leal: Un respeto absoluto de la integridad territorial y la libertad política de España, respeto que en igual medida reclaman de todos los demás gobiernos.

LA MASA CATALANISTA, EN GUARDIA CONTRA PRIETO

La situación política en Cataluña es de una confusión extraordinaria. La masa catalanista, desde la Unión Democrática hasta la Esquerra, se han dado perfecta cuenta del juego de los socialistas y comunistas que pretenden producir un estado de adversión contra el Gobierno de la Generalidad, a base, principalmente, de su política catastrófica en materia de Abastos, con la finalidad de lograr, de un modo suave, si cabe, la imposición de una dictadura de Prieto, cuya primera manifestación es la instalación del Gobierno de la República en Barcelona.

EL CONSUL DE CUBA VUELVE A GIJON

Gijón.—La representación de la República de Cuba en Gijón ha vuelto a la ciudad una vez restablecida la normalidad.

Se recordará que tuvo que abandonar la capital cuando los momentos no eran propicios para su integridad personal.

LA PRENSA ROJA ATACA VIOLENTAMENTE A LOS JEFES MILITARES DE SU ZONA

San Juan de Luz.—Comunican de Barcelona que la prensa roja continúa su campaña contra los altos jefes y oficiales del Ejército, a quienes se atribuye la mayor parte de la responsabilidad por las derrotas sufridas.

A consecuencia de esta campaña, en todos los medios militares de la España roja, reina el estado de duda y de aprensión.

El periódico catalán "Treball" termina un violento artículo contra los oficiales rojos con la frase siguiente:

"Un gran Ejército no sirve para nada, si está guiado por hombres que puedan entregarlo al enemigo sin dificultades."

NUEVAS PRUEBAS

Marsella. — El correo francés Marsella - Barcelona - Valencia, en uno de sus últimos viajes, descargó en el puerto de Barcelona varias cajas con material de aviación, las cuales se encontraban disimuladas entre otras cajas conteniendo víveres con destino a los consulados franceses de la zona roja.

Parece ser que en casi todos los viajes se lleva por dicho conducto material de guerra. Además hace poco llegó también a Barcelona otro barco de la misma nacionalidad con cajas de pianos, cuyo interior se encontraba lleno de ametralladoras.

Ante tan múltiple manera de allegar elementos de guerra a los rojos a nadie debe sorprender, y menos que a nadie a la Francia del Frente Popular, que las fuerzas nacionales extremen por todos los medios el bloqueo de la zona levantina.

EL GENERALISIMO INVITA A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS A VISITAR BALEARES

Berlín.—Comunican de España que todos los periodistas extranjeros que se encuentran actualmente en territorio nacional español, fueron invitados por el Generalísimo Franco a visitar Mallorca para darles oportunidad de que se formen idea de las condiciones militares de dichas Islas.

Según se anuncia en los círculos competentes, el viaje de los periodistas contribuiría a desautorizar numerosos rumores que circulan en el extranjero sobre las Baleares.

LA "GACETA" DEL GOBIERNO ROJO SE PUBLICA YA EN BARCELONA

Barcelona.—Por primera vez ha sido publicada en la capital catalana la "Gaceta Oficial" del Gobierno de Valencia, la cual contiene también el decreto sobre el traslado de dicho Gobierno a la Ciudad Condal.

Dentro de pocos días se organizará un rápido servicio entre Valencia y Barcelona por medio de un coche automotor.

Estos son los primeros pasos de la marcha definitiva del Gobierno de Valencia al extranjero, después de perder totalmente la guerra.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

EXTRAVIO.— Se han extraviado en Villares de la Reina, dos caballos: uno, pelo castaño oscuro, señal del Estado, cola corta y el otro, pelo rojo, cola larga, un poco estrellado. Su dueño, Domingo Recio, de dicho pueblo, gratificará a quien le indique su paradero.

3-1

PASTOS.—Arriendo los de invierno y primavera, para ganado lanar, en la dehesa de Pedrazuela de San Bricio. Para tratar con el Administrador, Jesús Sánchez, en Villar de Gallimazo.

3-a-1

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.°

— Julio —
Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: de DOCE a DOS
San Justo, 26 - Tel. 1303

✝

La señora

Doña Mercedes Iglesias García

falleció en Las Veguillas el día 30 de Octubre de 1937

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su afligido esposo, don Angel Sánchez Sánchez; hijos: Martina y Serafín; hermanos: Francisco y Enrique; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción de cadáver que tendrá lugar hoy, domingo, día 31 de Octubre, a las tres de la tarde, en Veguillas (Las), por lo que les quedarán agradecidos.

Española: es carne de España la que sufre frío en frentes y trincheras. Frío; azote insufrible.
Los enemigos de España han martirizado la carne española; demuestra tu amor a la Patria obrando opuestamente; preservando los cuerpos de los Españoles de la tortura de que puedes librarlos, el dolor torturante del frío con la labor de tus manos. Trabaja sin reposo, mujer Española para la "campaña de abrigo al combatiente" de Frentes y Hospitales.

Universidad de Salamanca 2019

EN EL PALACIO DE LA SALINA

Sesión de la Diputación provincial

Bajo la presidencia de don Andrés Pérez-Cardenal, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial. Asistieron los vocales señores Blanco Alonso, Viñuela, Pérez-Moneo, Campos Sánchez y Sánchez de la Torre.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se señalaron los días 6, 13, 20 y 27 del próximo mes de Noviembre para la celebración de las sesiones ordinarias.

Seguidamente se conoció de los siguientes asuntos:

Intervención

Informe de la Intervención en varias cuentas y facturas. Aprobado.

Manicomio provincial

Oficio del director médico del Manicomio provincial, participando haber causado baja en el Establecimiento, por haber fallecido, María Teresa Marcos Parra, natural de Tala. Enterada.

Hospital provincial

Oficio del señor director del Hospital provincial significando el número de ejemplares que han de imprimirse del trabajo sobre Cirugía de Guerra, del que es autor el doctor Goyanes. Se acuerda autorizar a la Presidencia para ordenar la impresión.

Beneficencia

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de Bernardino Mulas Sánchez, vecino de Villar de Gallimazo; de Jacinto Martín Calvo, de Manceras (Puertas); de Amparo Benítez Sánchez, de Ledesma; de María Sánchez Esteban, de Béjar; de Emiliano Corono Velázquez, de Valdelosa; de Honorio Martín Benito de Olmedo de Camaces; de Florencio Alonso García, de Peralejos de Abajo, y de Aurelio Rodríguez Gómez, de Cesáreo Hernández Hernández, de Consuelo Oton Agudo, de Custodio Rodríguez Hernández, de Pascual Iglesias Hernández y de Salomón Vicente Valdunciel, de Salamanca. Se concede el ingreso.

Otros asuntos

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, trasladando el del excelentísimo señor gobernador general del Estado, participando haber elevado a la Comisión de Hacienda el escrito de esta Diputación solicitando auxilios económicos para terminar la beneficiosa obra del Sanatorio antituberculoso de los Montalvos. Enterada.

Se dió cuenta de un oficio del coronel segundo jefe de la Secretaría de Guerra del Estado Español, manifestando que se accede al pago de estancias de heridos y enfermos militares del Hospital provincial, previa justificación de su importe y valoradas en forma reglamentaria y fijado el precio de las que se devenguen a partir de 1 de Octubre. La Comisión acordó quedar enterada.

También se conoció de oficio del señor comandante jefe administrativo de Intendencia, relacionado con la cesión de tocino para los Establecimientos de Beneficencia, acordando quedar enterada.

Se conoció de oficio del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo solicitando ampliación de plazo para expedición de las cédulas personales, y se acordó conceder plazo para la capital y Ayuntamientos hasta el día 30 de Noviembre próximo a las trece horas.

Igualmente fué aprobado un suplemento de crédito confeccionado por la Intervención, importante pesetas 11.334,55.

Se aprueba asimismo la cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Villarino, importante 25 pesetas.

Se desestima lo pretendido por Andrea Barbero Ledesma, que solicitaba el pago del título de Bachiller.

Se concede la entrega de María del Pilar Herrero Ratero, ingresada en la Cuna de Ciudad Rodrigo en el año de 1934, a su padre, Luis Herrero Martín, vecino de dicha ciudad.

Se accede a lo solicitado por don José García García, vecino de Alba de Tormes, solicitando modificación de su cédula personal.

Se accede a lo solicitado por los vecinos de Peñaranda don Germán Serna Rollán, doña Marceliana Rodríguez Hernández y don Miguel Grilo Baide, solicitando modificación de su cédula personal, y se desestima, por extemporánea, la producida por don Paulino Gil Sardón.

Se acuerda aprobar el estado fijando los precios para el pago de los suministros hechos por los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil en el corriente mes de Octubre.

Por último, se acordó dar las gracias a la Diputación provincial y a la Asociación de la Prensa de Zaragoza por los agasajos y atenciones prestados a las señoritas que representaron a la provincia de Salamanca en las fiestas del Pilar.

La Ciencia, al servicio de la Belleza, creó para la del cutis

"Hesperín"

La crema que detiene al Tiempo

Pesetas OCHO. Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento: Manuel Mateos Gómez, de una herida contusa en el brazo derecho; Avelino Moreno Tejedor, de otra contusa en el pómulo izquierdo; Jesús Sánchez Pérez, de contusión en la región nasal; Antonio Bravo, de una herida en el parietal izquierdo, y Tomás Sánchez, de contusiones en los dedos de la mano derecha.

Pagaduría Parque Automóviles Séptimo Cuerpo de Ejército. Destacamento de Salamanca

AVISO

Se pone en conocimiento de los conductores que perciben sus jornales por esta Pagaduría que, durante los días 31 y 1 del corriente y próximo mes, de diez a una mañana y de cuatro a siete tarde, se hace efectivo el mes de Octubre en curso, en estas oficinas sitas junto al Parque de Intendencia (Los Caídos).

Salamanca, 30 de Octubre de 1937. II Año Triunfal. — El capitán pagador, Antonio Alcón.

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso

Profesor de la F. de Medicina

PULMON Y CORAZON

Rayos X - Electrocardiografía

Consulta, a las 10

Avenida de Canalejas, 11 Tel. 1980

El Taller de Zapatería B. PAYAN

se ha trasladado a la calle José Jáuregui (antes Peña 2.ª), número 6, frente a los evacuatorios de la Puerta de Zamora.

Cafés YEMEN

Moderno sistema eléctrico de torrefacción.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. Teléfono 1537. - SALAMANCA

Precios especiales a mayoristas.

Pida Una Manzanilla PASADA

Siempre Una Marca SAN LEON

Garantía Una CASA HEREDEROS DE ARGÜESO, S. A.

Permanentes, Permanentes

Permanentes de Hondas
Permanentes de Caracoles
Permanentes de Puntas
Permanentes sobre cabellos teñidos
Permanentes de todos los sistemas
Para que resulte una cabeza ideal
Para que no sufra lo más mínimo
Para que su Permanente sea garantizada
Hágase su Permanente en...
LA YANKEE. LA YANKEE, siempre LA YANKEE
Aparatos de Permanentes todos los sistemas con o sin Hilos. Secadores últimos modelos.
Instituto de Belleza LA YANKEE
Peluquería de Señoras LA YANKEE

LA YANKEE, siempre LA YANKEE

ESPOZ Y MINA, NUM. 5, PRIMERO. TELEFONO 2053

(Puerta por cima de la Trasera del Teatro Coliseum.)

Confecciones Naranjo

Teléfono 105. - MONTILLA

TABARDOS, PELLIZAS, CAPOTES, MONOS, CAMISAS, PANTALONES, GORRAS, ROPA INTERIOR, ETC.

Se admiten géneros para su confección a precios económicos. Abastecedor de Nuestro Glorioso Ejército y de Falange Española Tradicionalista de las JONS en la Nueva España.

Representante en Salamanca, AGUSTIN VICENTE ALVAREZ. Arriba, 15.

Falange Española Tradicionalista y de las J. .O N.-S.

Los dos hombres y el HOMBRE

Por J. B. Pérez de Cabo

Dios, eterna e infinita Belleza e infinita y eterna Verdad, no podía dejar incompleta la obra del mundo, que era su obra suprema de gran escenógrafo. El mundo sólo era la escena para el Hombre. No parece que el hombre fuese sino un ensayo de obra definitiva. El hombre era algo así como la maqueta del ser humano. El hombre resultó una obra viril, de rasgos enérgicos, frente luminosa y corazón agitado por una tempestad de ímpetu. El hombre traía dentro de sí una gota de arcangelismo, la misma gota que había de ser más tarde tan sensible al Non Serviam de Luzbel.

Dios vió que era bueno el cielo, buena la tierra, bueno todo el escenario.

El hombre no acababa de resultarle cosa perfecta, porque Dios, gran Señor del sentido trágico, se había limitado, por una determinación de amor infinito, su propio Poder. Quería que el hombre se pareciese a él, y no podría tener el menor parecido si el hombre no era libre para el bien y el mal. Sin esa libertad, resultaría un ángel más. Y ángeles ya tenía muchos en el Cielo.

Alguna vez, en los umbrales ya de mi juventud, yo me hice una pregunta herética: ¿No será la Redención una especie de expiación? Dios no puede pecar.

Nietzsche dijo: "La Cruz es el castigo que Dios se impuso por su amor al hombre".

Pero lo cierto es que la libertad—gran prerrogativa con que Dios hizo al hombre partícipe de su trono—la puso el hombre al servicio del ímpetu que rugía en su corazón. Y Dios no podía ignorarlo—por ser en El presente el futuro—, pero tampoco podía evitarlo—por haber dado al hombre la libertad, que era o resultaba en manos del hombre gloria y condenación.

Era necesario crear otro hombre que hiciera posible la vida del primero mientras el mismo Dios no viniera al mundo para restaurar en el orden eterno la felicidad humana destruida por la propia libertad del hombre.

Ese otro hombre fué la mujer. El primero era todo ímpetu, era músculo y energía; era inteligencia, pero la inteligencia como rayo de luz cabalgando sobre el corcel de la libertad. Por eso no era obra perfecta; por eso Dios, en su última mirada de Artista, no acababa de encontrarlo "bueno". El nuevo hombre—la mujer—había de contrapesar aquel ímpetu, aquel exceso de inteligencia, aquella energía muscular y anímica. La libertad relinchaba en el corazón del hombre. En el corazón de la mujer había de cantar con arpegios de ruiseñor. Y lo que era en el hombre apetito de peligro, en la mujer había de ser ternura y deseo de paz.

Cuando la mujer miliciana toma el fusil para defender un concepto; un ente abstracto, está usando de la libertad con tanta aberración como el hombre cuando recogió el grito de rebelión de Luzbel. ¿Qué pecado será más fuerte, el del hombre rebelde (expansión de su libertad) o el de la mujer miliciana (involución y contradicción de la ternura connatural)? ¿Tendrá que morir otra vez Cristo para redimir a la mujer que cometió ese pecado "contra naturam"?

Ved ahí por qué nuestra mujer es tan mujer; porque el hombre es muy hombre. Ella ternura al servicio del hombre, mientras el hombre derrocha su apetito de peligro al servicio de Dios, al servicio del escenario histórico que quiso profanar Luzbel disfrazado de Marx.

Cuando Jehová, en el alba del mundo, después de hacer a la mujer, miró la obra, también le pareció que no era profeta. Pero era la sal del mundo que acababa de fabricar; era la sonrisa de Dios en el rostro, hasta entonces fosco y trascendental, del hombre. Cuando los vió juntos, haciendo una Unidad—la pareja humana—sonrió Jehová con la satisfacción del artista que ve lograda su obra máxima. Aquello era el HOMBRE. "Et vidit quod erat bonus".

EL ACTO DE AYER EN ALBA DE TORMES

"Caridad igual a Justicia" es el lema de Falange

Hoy ha dado una nota significativa F. E. T. y de las JONS de cómo es su estilo. El día 3 de Julio pasado, la aviación marxista, impotente para enfrentarse con nuestros valientes aviadores o aparecer sobre nuestras plazas militares, fijó su impronta de exterminio cobarde en el pueblo de Alba de Tormes, donde dejó caer su carga mortífera sobre las casas más humildes. Entre las mismas, resultó completamente destrozada la de un pobre campesino, padre de once hijos, de los cuales sucumbieron dos de ellos, sacrificados por la barbarie roja de las bombas.

Esta casa era todo el patrimonio de ese pobre obrero, casa que había ido edificando poco a poco con el sudor de su trabajo y robando al descanso su mayor tiempo. Al día siguiente del suceso se verificó el entierro de las víctimas ocasionadas por el salvaje bombardeo; a dicho acto asistió entre otras autoridades, el camarada Delegado provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quien herido en lo más profundo de su sentimiento caritativo y fiel discípulo de José Antonio, haciendo gala del estilo nacional-sindicalista que inspira a nuestra organización, pronunció aquel día sólo unas palabras, muy pocas, pero de una magnitud y una profundidad de sentimiento que sólo Falange siente y sabe expresar.

"Es necesario—dijo nuestro camarada—que este pobre y humilde padre de familia no quede en la calle; es necesario que su casa sea reedificada inmediatamente, y a ello se compromete Falange Española Tradicionalista y de las JONS".

Y a los cuatro meses, en el día de ayer le fué entregada la casa a ese humilde obrero, encarnación de Castilla, austera, fecunda y sufrida.

A las doce del día llegó al pueblo de Alba la comisión de entrega, presidida por el excelentísimo señor Gobernador militar de la provincia, acompañado por el Delegado del excelentísimo señor Gobernador civil, el camarada Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y Delegado provincial de Prensa y Propaganda, quienes fueron recibidos por el señor alcalde de Alba, Delegado local de F. E. T. y de las JONS y otros.

Inmediatamente se procedió a la bendición de la casa, acto que ejecutó el Delegado de "Auxilio Social" y coadjutor de Alba, quien después de la ceremonia religiosa pronunció una sentida plática, exhortando al beneficiario a que su nueva morada fuese constantemente honrada, constituyendo el ejemplo del hogar español, en donde bajo el más religioso sentimiento católico, se interprete siempre el más puro sentido falangista.

El camarada Jefe provincial hizo a continuación resaltar el estilo nuevo del Nuevo Estado y cómo Falange Española Tradicionalista y de las JONS ejerce la justicia de protección a los humildes, interpretando el sentir de nuestro Caudillo glorioso, que ha prometido que en ningún hogar español ha de faltar el pan ni la lumbre. A continuación exhortó al pueblo y especialmente a las clases humildes a que se acogiesen a Falange, donde encontrarán siempre la calma a sus anhelos de Justicia Social. Terminó dando un abrazo al campesino y entregándole las llaves de su nueva casa que por obra de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, constituye un hogar modelo de lo que ha de ser la casa del obrero español para hacerle agradable la vida.

El pueblo de Alba allí presente, sobre todo los más humildes, aclamó profundamente emocionado al Caudillo y a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que tanto bien les hace, gritando varias veces ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Servicio de vigilancia nocturna para la semana entrante

Lunes, día 1:
A las 9,15 noche, primera Escuadra de la sexta Falange.
A las 10,15 noche, segunda Escuadra de la sexta Falange.

Día 2, martes:
A las 9,15 noche, tercera Escuadra de la sexta Falange.
A las 10,15 noche, primera Escuadra de la séptima Falange.

Día 3, miércoles:
A las 9,15 noche, segunda Escuadra de la séptima Falange.
A las 10,15 noche, tercera Escuadra de la séptima Falange.

Día 4 jueves:
A las 9,15 noche, primera Escuadra de la octava Falange.
A las 10,15 noche, segunda Escuadra de la octava Falange.

Día 5, viernes:
A las 9,15 noche, tercera Escuadra de la octava Falange.
A las 10,15 noche, primera Escuadra de la novena Falange.

Día 6, sábado:
A las 9,15 noche, primera Escuadra de la novena Falange.
A las 10,15 noche, tercera Escuadra de la novena Falange.

Día 7, domingo:
A las 9,15 noche, segunda Escuadra de la primera Falange.
A las 10,15 noche, segunda Escuadra de la primera Falange.

Todos los camaradas encuadrados en las Escuadras que se citan y a las horas de los días indicados, se presentarán debidamente uniformados en Generalísimo Franco, 56.

El cuadro de este servicio se hallará expuesto en el sitio de costumbre.

Salamanca, 31 de Octubre de 1937. II Año Triunfal de la Era Azul.—El jefe local de milicias.

María F. Martín

Practicante y Profesora en Partos

Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos

Generalísimo Franco, núm. 92

LABORATORIO MEDICO

ANALISIS

Dr. F. Arcocha

de SANIDAD NACIONAL

Rodríguez Pinilla, núm 1, Teléfono 2193

Teodoro Sánchez Alvarez

MEDICINA INTERNA

Especialidad: Digestivo y Respiratorio

Rayos X :: Diatermia :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínico

CONSULTA EN

ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

DOCTOR

Miguel Becerro

Matriz y Partos

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS

Teléfono 1285

«Auxilio Social»

SERVICIO DE COMEDOR

Durante la semana comprendida entre los días 1 a 7 de Noviembre, ambos inclusive, corresponde realizar este servicio a las afiliadas siguientes:

Inspectoras

Señora de Alonso.
Señora de Izquierdo.
Señora de Iglesias.
Señora de Hardisson.
Señora de Rodríguez.

Servicio de mesas

Consuelo Alba.
Adela Alba.
Angelines de la Osa.
Pilar Sarmiento.
Concha Sarmiento.
Elvira Díez.
Carmen Oliva.
Elena Muñoz.
Victoria Zabaleta.
Carmen Pedral.

Flechas

Isabel Mariño.
Asunción Mariño.
Raquel Blanco.

Horas de las comidas: Mañanas, a las 12,30; tardes, a las 6,30.

Salamanca, 30 de Octubre de 1937. II Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Aviso a las Flechas

Todas las afiliadas a F. E. T. y de las JONS pertenecientes a la sección Flechas, se presentarán el miércoles, día 3, en nuestro centro, Pozo Amarillo, 13, a las doce y media en punto, debidamente uniformadas, para asistir a una reunión en la que les dirigirá la palabra nuestra Delegada Nacional; esperando no ha de faltar ninguna sin causa justificada. — La Delegada provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

TOROS

Para las tientas y encerronas, vendo capotes de brega, nuevos, seminuevos y usados; muletas, zahones andaluces, chaquetillas sevillanas blancas y color marrón. Dirijan los pedidos a calle Alegría, 6, Valladolid, Vicente Martín (Fideísta).

2-a-2

SABINA MUÑOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).

-a-

La fiesta de Cristo Rey

Hoy, domingo, fiesta de Cristo Rey, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo celebrará solemne Misa de Pontifical en la Santa Basílica Catedral, a las diez de la mañana, en la que predicará el muy ilustre señor doctor don Aniceto de Castro Albarrán, canónigo magistral.

Han sido invitadas las autoridades y se ruega a todas las asociaciones de Acción Católica y piadosas y a todos los fieles a que concurran a rendir este acto de pleitesía y homenaje a Jesucristo Rey, rogando, al propio tiempo, el feliz término de la guerra con la total victoria del glorioso Ejército Nacional.

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, que variará el turno:

Viuda de Urbina, Plaza Mayor, 9.
Don Manuel Recio, Generalísimo Franco, 60.
Don Demetrio Mateos, Zamora, 61.
Don Manuel Prieto, Arrabal.

LUNES

Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36.
Don José R. Arias, Zamora, 10.
Don Domingo Delgado, Zamora, 38.
Don Juan L. Moreno, San Justo, 3.
Don Miguel Blanco, Avenida de Campoamor, 21.

Nota.—Según R. O. del ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

DR. PEÑA

ESPECIALISTA EN RIÑON Y VIAS URINARIAS

Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º

(Farmacia de Rodríguez Arias.)

DOCTOR

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander.

MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad.

Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, NUM. 3

Teléfono 2086

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

José María Francisco Melchor García Díez, Dolores Rodríguez Jaspe, María de la Concepción Sanz de Castro y José Antonio Cruz Casillas.

DEFUNCIONES

Gregorio Martín Nieto, sesenta años, y María de Jesús Hernández García, dos meses.

MATRIMONIOS

Alfonso Pérez Encinas con Carmen Alvarez Gómez.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

Doctor R. Ramos

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consulta de doce a dos

J. A. PRIMO DE RIVERA, 38. TEL. 2163

DR. CORTES Profesor de la Facultad de Medicina

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIOGRAFIA

PEREZ PUJOL, 9

Consulta, de once a una

DR. MORIÑIGO CASCON

MATRIZ Y PARTOS

De once a una

Corrales de Monroy, 3

TELEFONO 1743

TIEMPO FRIO; EN TU HOGAR ACOGEDOR Y TEMPLADO DISFRUTAS DE BIENESTAR. NO OLVIDES AL QUE TE LO DEFIENDE BAJO LA LLUVIA Y LA HELADA.

La labor del Consejo general de los Colegios Médicos

El Consejo general de los Colegios Médicos, domiciliado en Valladolid, y que tiene en su mano las organizaciones médicas de España, ha puesto en funcionamiento la asistencia a huérfanos de médicos, número que ahora ha aumentado a consecuencia de la guerra. Parte de estos huérfanos han ingresado en los Colegios o bien gozan de becas le estudio.

Este Consejo general está ultimando la organización de la previsión médica nacional, destinada a socorrer a los médicos, farmacéuticos y odontólogos y sus familiares en los casos de invalidez y fallecimiento.

Escuela de Artes y Oficios

Continuación de los cuestionarios a desarrollar en el Cursillo de Dibujo lineal, según los diversos oficios:

b) Albañiles, canteros, marmolistas, etc.

1) Conocimiento de las herramientas. 2) Conocimiento de los materiales. 3) Convencionalismos en el dibujo de los materiales. 4) Conocimiento de las escalas de dibujo más usadas. 5) Trazados geométricos útiles para esta clase de oficios. 6) Trazado de croquis de herramientas. 7) Trazado de croquis de habitaciones. 8) Trazado de croquis de plantas. 9) Trazado de croquis de planos de cubiertas. 10) Trazado de secciones y alzados. 11) Trazado de cortes de la madera principalmente en elementos de cubierta. 12) Escaleras de fábrica: conceptos generales. 13) Escaleras, trazados de monteas. 14) Muros de sillería; despiece y plantillas. 15) Arcos de piedra con mochetas; despiece y plantillas. 17) Bóvedas de piedra; idea de las bóvedas curvas y planas. 18) Bóvedas curvas de piedra; despiece y plantillas. 19) Bóvedas planas de piedra; despiece y plantillas.

c) Hojalateros, fontaneros, etcétera.

1) Conocimiento de las herramientas. 2) Conocimiento de los materiales. 3) Convencionalismos en el dibujo de los materiales. 4) Conocimiento de las escalas más usadas. 5) Convencionalismos en el dibujo de instalaciones afines a estos oficios. 6) Trazados geométricos útiles en el dibujo para estos oficios. 7) Trazado de croquis de herramientas. 8) Dibujo de diversas clases de construcciones con cinz o chapa. 9) Dibujos de tejados de cubierta metálica. 10) Trazado de limahoyas, flechas, remates, etc. 11) Trazado de croquis de vasijas y objetos, construidos por el hojalatero, y confección de las plantillas para las chapas.

Información municipal

CAMPAÑA DE INVIERNO

Tercera relación de donativos en metálico o prendas recibidas para el combatiente:

Metálico

Recibido en el día de hoy:

	Ptas.
Don Ricardo Escalante García	25
Don Cristino Romero Alvarez	50
Don Cayetano Iglesias	5
Don Felipe Burgos	25
Suma esta relación	105
Suma anterior	1.900
Suma a la fecha	2.005

Prendas

Casa Calvo, cuatro jerseys.
Don Luis Nodal, una manta.

Salamanca, 30 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—El alcalde, *Francisco del Valle.*

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Para poder organizar con el debido acierto las Cantinas Escolares, la Comisión de Instrucción pública, haciendo suya la sugerencia de la señora inspectora de Primera Enseñanza, doña Victoria Adrados, ruega a todos los directores y maestros de las Escuelas Nacionales de esta capital remitan, antes del día 5 del próximo Noviembre, al domicilio de dicha inspectora, plaza de Anaya, núm. 1, un avance del número de niños de cada escuela que tienen verdadera necesidad de comer en las Cantinas y que actualmente no asisten a ningún otro comedor.

Salamanca, 30 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—El presidente de la Comisión de Instrucción pública, *Crescencio Fuente.*

AVISO

Por desconocerse el domicilio de doña Joaquina Alvarez, que anteriormente residió en la calle de Varillas, número 7, se interesa de la misma se persone en el Ayuntamiento—Negociado de Hacienda—cualquier día hábil, en las horas de oficina, para enterarla de un asunto que le interesa.

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES

PAN Y CARBON, 2

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex - residente del Sanatorio del Guadarrama y de la enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato respiratorio

Rayos X. Radiografías en general

Consulta a las 11 y a las 3

GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL.

(Plaza Casa de Socorro)

Teléfono 2029

¡BONITA OCASION! Impresores: Por no mucho dinero se harán con una buena IMPRENTA, completa y en perfecto estado de funcionamiento. Informes: En Salamanca, Travesía de Campoamor, 3, interior, y en Ciudad Rodrigo, Cárcabas, 39.

Universidad de Salamanca 2019

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 690 C. Sombra, 12,6 Mínima. 00,0, Seco, 9,6. Húmedo, 8,4 Viento W. — Fuerza, 2 Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 1 2

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6,43; pas. mer. 11,58; pon. 17.13
Luna: 4,48 a 15,52
L. nueva: el día 3
Noviembre 1 Lunes
La Fiesta de Todos los Santos. Stos. Cesáreo, Benigno, Mario, mrs.

En la sesión del Subcomité de No Intervención

RUSIA IMPIDIO DELIBERADAMENTE QUE SE LLEGASE A UN ACUERDO

RUSIA RECHAZA TODOS LOS PLANES

Londres.—A pesar de todos los esfuerzos de Francia e Inglaterra por conseguir de la Unión soviética una actitud transigente, en la sesión del viernes del Comité de No Intervención, el embajador soviético, señor Maisky, rechazó el plan actual.

Entre otras cosas declaró que el gobierno soviético no quería hacerse responsable durante más tiempo de una política de No Intervención que considera injusta e insensata, así como también que no estaba dispuesto a proteger a los agresores. Por lo tanto, de acuerdo con esta opinión, el gobierno soviético no puede adoptar en su totalidad ni el plan británico del 14 de Julio, ni las proposiciones francesas del 16 de Octubre.

Luego dijo que, según había declarado ya él el 19 de Octubre en la sesión del Subcomité, el gobierno soviético se halla dispuesto a apoyar con todos sus medios una política de "verdadera y absoluta" No Intervención. Por ello se halla dispuesto a aprobar tan sólo aquellas resoluciones que puedan considerarse como aportación a una «legítima No Intervención».

El embajador de Alemania, señor von Ribbentrop, declaró a continuación que esta actitud de la Unión soviética significaba que rechaza en absoluto el plan británico, pues no de otra manera puede interpretarse la fórmula propuesta por Moscú.

Luego preguntó el señor von Ribbentrop si los soviéts participarían en el porvenir en la No Intervención o si participarían abiertamente en el conflicto de España. Ribbentrop dijo también que no veía el camino que pudiera hacer siguieran progresando las deliberaciones del Comité, si los soviéts seguían manteniendo su actitud.

Por último declaró que él no podría conformarse con ninguna acción que no fuera aceptada unánimemente. Ribbentrop terminó invitando al presidente a elaborar un nuevo plan y a intentar que la URSS volviera a colaborar.—(DNB.)

LA U. R. S. S. IMPIDE DELIBERADAMENTE QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO

Londres.—Comentando la sesión del Comité de No Intervención, dice «Daily Mail» que es sólo la U. R. S. S. la que paraliza las negociaciones y que el viernes impidió deliberadamente se llegase a un acuerdo. Este fué el resultado de las instrucciones que Maisky recibió de Moscú en el último momento. Maisky recibió la orden de mantener una obstinada oposición contra la concesión de los derechos de beligerancia.

Los debates continuarán celebrándose todavía hasta el martes, con la esperanza de poder salvar aún la tan comprometida situación creada por la actitud de la U. R. S. S. Se tiene la esperanza de poder encontrar una fórmula que sea aceptada en general.

«Daily Expres» afirma que la elección de una nueva Comisión no podrá ser adoptada por unanimidad, pues el país eternamente obstruccionista, o sea la U. R. S. S., no estará ya representada en el Comité.

Hasta «Daily Herald» admite que Maisky ha dificultado los trabajos de la subcomisión del Comité de No Intervención, y «News Chronicle» opina que el Comité de No Intervención ha entrado ya definitivamente en un callejón sin salida. (DNB).

LONDRES Y PARIS REALIZAN GESTIONES IMPORTANTES

París. — Comentando la sesión de la subcomisión del Comité de No Intervención, «L'Epoque» escribe que si ya resulta difícil llegar a un acuerdo sobre los detalles, será todavía mucho más difícil llegar a un acuerdo sobre la totalidad del plan británico. Pero si no se llega a concluir un acuerdo, la situación se hará aún más difícil y cada país volverá a adquirir su libertad de acción.

«Le Jour» acusa a la URSS. de haber impedido con su intransigencia, que se llegase a un acuerdo. Luego publica unos rumores, según los cuales, los gobiernos británico y francés han comenzado a hacer gestiones importantes cerca de Moscú.

LOS DISTURBIOS DEL MARRUECOS FRANCES

París.—Según se comunica de Marruecos, todavía no había sido restablecido ayer en aquel territorio el orden. En Douar se produjeron ayer varios incidentes con ocasión de las elecciones para el Consejo administrativo indígena.

Unos 600 árabes, furiosos porque se negaba a sus compatriotas el acceso al Colegio electoral, irrumpieron en el edificio y destrozaron las urnas. En Port Lyautey fueron condenados ayer a penas que varían entre los tres meses y dos años de prisión, 58 indígenas. (DNB).

"LA INTERVENCION ES UNA ESTAFA", DICEN LOS FRANCESES ROJOS

París.—En una reunión celebrada por el Frente Popular francés e nel velodromo de invierno de París, la tesis principal sustentada por el jefe socialista Zyroneky y el senador comunista Cachin, en favor de la España roja, fué que "la No Intervención es una estafa".

Sufre de estreñimiento por no usar "Laxibero"

VIDA RELIGIOSA

EN LOS PADRES CAPUCHINOS

Hoy, último domingo de mes, celebra su función mensual la V. O. T. Franciscana. La comunión será a las ocho, y la función de la tarde comenzará a las seis y media, teniendo el panegírico de Cristo Rey el R. P. Eladio de Cepoñal, quien también predicó en los dos días anteriores del triduo.

La función de la tarde se terminará con la consagración a Cristo Rey y la bendición papal a los terciarios.

ZEISS OPTICA
Unica casa especializada y la mejor instalada en Salamanca
ROQUE :-: Generalísimo Franco, 26 y 28
Joyería, Optica, Relojería

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

BICICLETAS Fabricación Española
LAS MEJORES Y MAS ECONOMICAS -:- ACCESORIOS Y PIEZAS
GARAGE GRAN VIA : Zamora, núm. 34
SALAMANCA —:— Ventas a plazos

BANCO COCA
(FUNDADO EN 1893)
Casa Central: SALAMANCA - Generalísimo Franco, núm. 29
Sucursales: Guijuelo y Ledrada
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.
Caja de Ahorros
Imposiciones y reintegros todos los días laborables

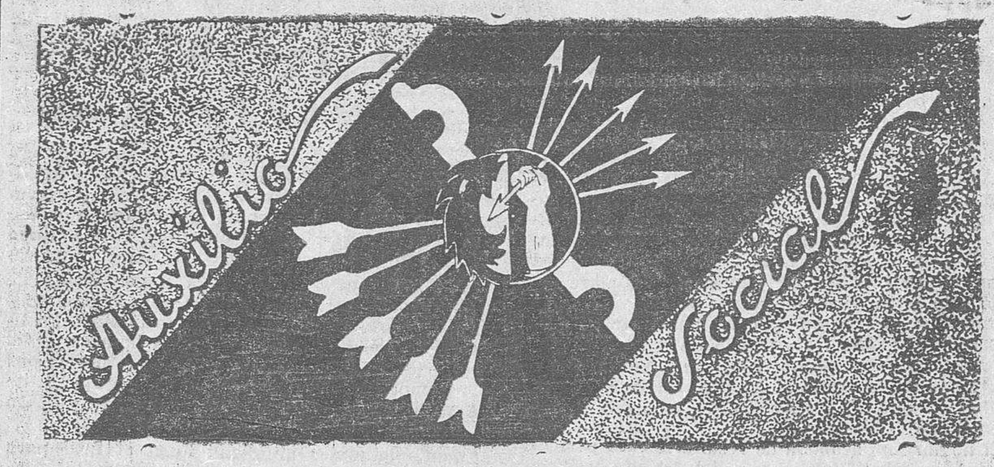

Hoy, domingo, cuestación pública de «AUXILIO SOCIAL» en esta capital y en toda la provinca. ¡Por la Patria, el Pan y la Justicia! ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

MEDALLA MILITAR

El batallón de San Marcial y los Tercios de Requetés de Lacar y Montejurra, condecorados

Por el Tebib Arrumi

Pamplona ha vivido hoy horas inolvidables. La primera Brigada de Navarra se concentró en magnífica formación en la amplia y españolísima plaza de Castillo para presenciar el acto solemne de la imposición de la Medalla Militar a tres de sus unidades: el segundo Batallón de San Marcial, el Tercio de Requetés de Lacar y el Tercio de Requetés de Montejurra.

Era justo que esta fiesta militar tuviera por marco la capital de Navarra, ya que de las seis Brigadas que llevan el nombre de esta tierra santa, de esta región mil veces bendita ninguna es tan genuinamente propia del país como ella. En todas las seis Brigadas hay soldados y no hay que decir que Jefes y Oficiales, de todos los rincones de la Patria, singularmente castellanos de Burgos, que casi en su integridad forman el batallón que hoy ha recibido la Medalla Militar, batallón de San Marcial, de Salamanca, de Valladolid gallegos de todas las provincias galaicas, alaveses, guipuzcoanos, mallorquines. Las seis Brigadas de Navarra son emporio y síntesis del soldado del centro y del norte de España, con algunas magníficas unidades andaluzas y extremeñas. Pero la primera es casi por completo del país, y con ello queda dicho cuál habrá sido la explosión de entusiasmo de los pamplonicas orgullosos de ver condecoradas con la más preciada distinción, la Medalla Militar, a tres de sus unidades.

Un altar, en el que el ilustrísimo señor Obispo de Pamplona dijo una misa rezada, daba frente a las tropas. Al pie del altar, el general jefe del Ejército del Norte, don Fidel Dávila en compañía del general de las Brigadas de Navarra, Solchaga, y del general Castro Girona, y escoltado por todas las autoridades de la provincia y ciudad, presidía el acto. Frente a los generales citados, a la derecha del altar, se situaron las tres Banderas que iban a ser condecoradas. ¡Banderas gloriosas! Nadie imagine que esas tres enseñas de la Patria son de esas lujosas que vemos en las paradas y en los desfiles La Bandera de San Marcial la de Montejurra, la de Lácar, eran tres magníficas Banderas humildes de paño y toscas de asta, llenas de jirones, de polvo, descoloridas, porque el sol y la lluvia de los campos de Guipuzcoa de Vizcaya, de Santander y de Asturias, las castigaron durante quince meses, sin un día de tregua, implacablemente, cuando flameaban victoriosas, desde el primer día de la campaña hasta éste tan inolvidable de la desaparición por completo de la España roja del Norte. Han sido esas tres banderas las mismas que los soldados llevaban a su frente como guión y heraldos de triunfo, como constante acicate para el cumplimiento del deber. ¡Viejas y pobres banderas que tienen cicatrices de valor y sangre de héroes en sus paños! ¡Viejas y pobres banderas en las que se clavaron mil veces los ojos próximos a cerrarse a la luz de la vida de los que caían y los ojos llenos de fulgores radiantes de los que por seguirlas triunfaban!

Después de la misa el general Dávila, en representación del Caudillo, que es decir en nombre de toda España, adornó las toscas banderas con los lazos fiamantes, rumbosos, de la Medalla Militar. Y parecía como que se habían rejuvenecido los desvaídos colores de las telas y parecía como si vestidas con tan alto honor y gala tan pomposa quisieran ellas mismos decir en nombre de los soldados que las sirven: "Lo que hasta aquí hicimos, pobres y sufridas lo superaremos de hoy en adelante, para honrar estas sedas y estos oros con que nos ha honrado Franco como galardón supremo y como estímulo más que como pago. Y si manos valientes nos clavaron en lo pasado en lo más alto del Oyarzun, del Vizcargui, de San Sebastián, de Behovia, en San Marcial y San Marcos en Regil y Elgoibar, en la Ermita de San Pedro y en Arriate, y luego en los picos de la montaña santanderina, y, al fin, en la Cruz del Sueve, en Covadonga, en Gijón, de hoy en adelante acreceremos estas glorias nuestras, porque con ufanía legítima, queremos honrar los lazos nuevos, el oro y la seda de la Medalla Militar, cumpliendo siempre sobre todo lugar donde para lograr la victoria de España haya que rendir tributo a la muerte y luchar a brazo partido con ella".

El general Dávila abrazó a Solchaga, apretó luego contra su corazón a García Valiño, y los soldados de la primera desfilaron llevando sus uniformes deteriorados, llenos de polvo, de barro, por tantos días de caminar en pos de la victoria y luchando por España; pero haciendo relucir sus armas, siempre nuevas, siempre flamantes, siempre con la misma marcialidad y disciplina. Pamplona crujía de entusiasmo, retumbaba el grito nacional: ¡Franco! ¡Franco! Franco! Y desfilaban las unidades: Falange, llevando la bandera del Requeté; Requetés, llevando la bandera de Falange; y los soldadicos de los batallones, que para serlo mejores en el servicio de la Patria, les basta con ser soldados de los mismos, llevando el uniforme de la Infantería española.

A pie por entre el pueblo, entre aclamaciones delirantes al Caudillo, y tras el desfile maravilloso, los generales y las autoridades atravesaron la ciudad para ir a la Comandancia y allí levantar en alto un vaso de vino español, que el españolísimo Chicote llevó generosamente como obsequio para la primera Brigada de Navarra.

En fiesta la ciudad, los soldados se derramaron por ella, lanzando al aire su canto español, la jota la brava jota de este país y del Roncal.

Alguien entre ese bullicio me asió del brazo y me insinuó amable: ¿Si quiere uster acompañarme, Tebib?... Y me fuí con aquellos dos hombres en largo paseo fuera de la ciudad, por un camino que, poco a poco, fuí recordando, porque otro día sin la alegría del de hoy, ya lo recorrí abrumado por la más profunda tristeza. Siguiendo a mis dos guías pasé por debajo de un atrio; luego crucé una verja, y entre picudos y sombríos árboles, fuimos recorriendo un camino lleno de silencio; no oíamos más que el crujir de la arena. Doblamos un recodo y de nuevo me detuvo la mano y la voz amiga de antes: "Un momento. Mire, mire Tebib". Miré. Un grupo de soldados, una veintena de ellos, estaban en pie, descubiertos, respetuosos, ante un nicho, el que nosotros íbamos a ver: el de Mola. Como Solchaga y Valiño que hasta allí me habían conducido, aquellos soldados de la primera Brigada de Navarra habían pensado en el ausente en el General que les dió impulso y organizó y les dió tino y vigor para ganar tantas y tantas victorias, y en este día glorioso para la primera Brigada de Navarra, a Mola acudían para rendirle el tributo de un recuerdo de imperecedera gratitud y afecto. Confundidos en el acto recatado, como lo es siempre el verdadero dolor, el General el Coronel, los soldados de la primera de Navarra han pensado en el día de más gloria para ellos en su General, en rendir ante él el tributo del homenaje que habían ganado legítimamente las unidades de la primera de Navarra, San Marcial, Lácar, Montejurra, porque el General, porque Mola fué brazo derecho de España, de Franco y del Ejército salvador.

El valor de nuestros caballeros soldados está reconquistando España, palmo a palmo, a costa de torrentes de la mejor sangre. Señoras del ejército de retaguardia: sed dignas de los caballeros soldados ayudándoles en cuanto sea posible; ahora, cooperando de modo eficaz, eficiente, generoso, a la "campaña de abrigo al combatiente" que patrocina la esposa de nuestro Generalísimo, padre de los españoles. Ella quiere ser "madre del soldado" y tú, que quizá lo eres, imita tan noble ejemplo.

HUESPEDES DE HONOR

HAN LLEGADO A ESPAÑA LOS JEFES DE LAS JUVENTUDES HITLERIANAS

Badajoz. — Han llegado a esta capital los altos jefes de las Juventudes Hitlerianas, que vienen a España como huéspedes de honor de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Habían llegado el día anterior a Lisboa, procedentes de Hamburgo, embarcados en el trasatlántico alemán «Monte Pascual».

A pesar de llegar a Badajoz bastante tarde, fueron cariñosamente recibidos por el público, y acompañados de los jefes de F. E. T. de aquella provincia visitaron todas nuestras organizaciones y las autoridades de la población.

El día 29, muy temprano, continuaron su viaje a Sevilla, donde habrán asistido a la magnífica ceremonia allí organizada en homenaje a los caídos, durante cuyo acto ha dirigido la palabra a los miles de falangistas concentrados el camarada Raimundo Fernández Cuesta.

Después de visitar las organizaciones de Sevilla, así como la bella población andaluza, los jefes de las Juventudes Alemanas se dirigirán a Málaga, ciudad en la que la Delegación de «Asistencia Social» ha realizado un máximo esfuerzo, coronado por el mayor éxito. De regreso, se detendrán unas horas en Jerez de la Frontera, y desde Sevilla emprenderán su viaje hacia el Norte de España, a fin de conocer las regiones que han sido teatro de guerra y poder apreciar sobre el terreno la resistencia, verdaderamente épica, de la ciudad de Oviedo contra las hordas de marxistas asturianos.

Santander; Bilbao, con su cinturón de hierro, y Durango, Guernica y Eibar, figuran también en el itinerario trazado, a fin de que dichos jefes alemanes lleven una visión directa y personal de las vandálicas destrucciones llevadas a cabo por los rojos españoles.

A partir de su visita a San Sebastián, recorrerán los frentes de Aragón y de Madrid; Toledo, Salamanca, Valladolid y Burgos, donde, si las circunstancias lo permiten, les será concedida una audiencia por el Caudillo.

La expedición de jefes alemanes está constituída por el jefe de las Juventudes de Sajonia, Oberbannfuhrer Schulte, en calidad de jefe de la expedición; por dos jefes del Departamento de Organización de la Juventud del Reich; por el director de la Escuela Regional de Sajonia para jefes de la Juventud Hitleriana, establecida en Brema, y el jefe de la Juventud de esta última población. Completan el grupo el jefe de la Juventud de Nieder Lausitz y el del Grupo 201, de la Juventud de Berlín.

El barón Aldo von Shirah y su lugarteniente, que se proponían venir a España, no han podido realizar el viaje, retenidos por las múltiples ocupaciones inherentes a sus elevados cargos.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Delegación Provincial de Prensa y Propaganda. Extracto de la circular número 49

Habiendo llegado a conocimiento de esta Jefatura Provincial que algunos comerciantes e industriales, con manifiesto desprecio a los legítimos derechos de la propiedad artística e industrial, han lanzado a la circulación y venta artículos de propaganda con las banderas y emblemas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y el retrato de personalidades que integran este Movimiento.

Y como por imperativo del artículo 20 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de la J. O. N.-S. compete a nuestra Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, la que ha de responder de la eficacia de este servicio, se pone en conocimiento de los interesados:

1.° Queda absolutamente prohibido la circulación y venta de todos los objetos y artículos que contengan banderas, emblemas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., así como aquellos que contengan fotografías o dibujos de las personalidades que integran este Movimiento.

2.° Todos los fabricantes, industriales y comerciantes que tengan en su poder alguno de los objetos y artículos antes mencionados, quedan obligados a presentar en la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda (calle del Generalísimo, número 56), relación jurada y detallada de los que poseen, con expresión de su origen y precio de venta al público, acompañando a dicha relación un ejemplar de cada modalidad en un plazo de diez días a partir de la fecha de esta orden.

3.° Todos los comerciantes vienen obligados a solicitar de nuestra Delegación Nacional de Prensa y Propaganda (Avenida de Carlos III, número 3, principal, Sección Comercial y de Control, Pamplona), el correspondiente permiso y licencia para la venta de esos objetos y aquellos que lo poseyeran con anterioridad a la fecha de esta disposición, vendrán asimismo obligados a su renovación.

4.° Transcurrido el plazo que anteriormente se señala, esta Provincial, por medio de sus agentes, girará la correspondiente visita y practicará las oportunas investigaciones, denunciando a los infractores, contra los que se procederá inexorablemente con arreglo a los derechos de la Ley de Propiedad, imponiéndoseles las sanciones oportunas.

Salamanca, 26 de Octubre de 1937. II Año Triunfal.—El Jefe Provincial, RAMON LAPORTA.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

CIRCULAR

El excelentísimo señor gobernador general del Estado español, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

"Gobierno General ha autorizado a Cruz Roja Española cuestaciones públicas próximo día 8 de Diciembre, en capitales y pueblos."

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, a los debidos efectos.

Salamanca, 30 Octubre 1937, II Año Triunfal.—El gobernador civil, *Jesús Ferrer Jimeno.*

Comisión provincial de la recogida de chatarra de Salamanca

Esta Comisión ha establecido sus oficinas en la Jefatura Provincial de F. E. T. de las JONS calle del Generalísimo Franco, 56, teléfono 1657, teniendo establecido el Parque de acumulación de chatarra en la Calzada de Medina, inmediato a los depósitos de la Campsa.—LA COMISION.

ARRIENDO PASTOS
de la finca "La Granja de Valdeguareña", con prados de regadío, rastrojera y monte. Para informes, dirigirse a don Vicente Pintado, médico titular. Vadillo de la Guareña (Zamora).
8-6

DEPORTES

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las tres, se celebrará el primer partido de fútbol de la temporada, después de casi año y medio.

El encuentro tiene dos grandes alicientes; uno, conocer a los chicos del Anti-gas, jugadores del "Ceuta", "Atlético de Tetuán", "Melilla" y otros equipos de nuestras posesiones africanas; otro aliciente, es el ver si de estos encuentros se sacará algún elemento fichable, para cuando se normalice el fútbol.

Y por si esto fuera poco, aún tiene otro aliciente mayor, el encuentro se dará a beneficio de la campaña "Auxilio del Combatiente".

El Español alineará:
Juanendo
Sánchez Canteli
Carrillo, Montes, Villoria
Castañán, Cordovilla, Pruden,
Rubito, Mansilla

El Anti-gas:
Pernias
Fortes, Lucas
Barragán, Carreño, Rueda
Martinez, Alcoholado, Ventaja,
López, Lorente

Los precios no pueden ser más modestos, una peseta, todo incluído, entrada al campo; 0,50, la tribuna.

Los socios entrarán mediante la presentación del recibo corriente.

El encuentro comenzará a las tres de la tarde.

JULIO

SE NECESITA un chico en Ultramarinos Almaraz, San Pablo, 20. Preferible sepa algo despachar.
3-2

EXTRAVIO. Se ha extraviado una vaca en Topas, de cinco años, pelo negro, morucha, cuernos delgados, cruz en el lomo y una banda jarda por debajo de la barriga. Su dueño, Ramón Ledesma Martín, de dicho pueblo, gratificará a quien le indique su paradero.
4-4

Frontón Tormes - Calle del Sol y Plaza de San Boal. Teléfono 1362 :-: SALAMANCA
FUNCIONES PARA HOY, DOMINGO, 31 DE OCTUBRE
Tarde: A las 6.—Cuatro QUINIELAS y dos grandes PARTIDOS.
Noche: A las 10,30.-Tres QUINIELAS y dos interesantes PARTIDOS
Palco con 6 entradas: Tarde, 12.-Noche, 6 ptas.
1,00 TARDE — Entrada de paseo o Silla del 2.° piso — 0,50 NOCHE
Butaca de Cancha: Tarde, 2,00.-Noche, 1 pta.
IMPORTANTE La Gerencia pone a disposición de las señoritas de Salamanca la cancha de este Frontón para que puedan practicar el deporte de la Pelota Vasca. Informes, en la Dirección, de 5 a 8 de la noche.
A petición del público, el lunes, en la función de noche, se jugará el segundo partido a 35 tantos, un mano a mano entre ARRATE y ALDECOA I
RESULTADO DE LAS QUINIELAS JUGADAS EL DIA 30
Tarde — 1.ª — 4-1 a 59 pesetas
2.ª — 4-5 a 64 "
3.ª — 3-6 a 59 "
4.ª — 1-5 a 27 "
Noche — 1.ª — 2-1 a 62 pesetas
2.ª — 6-1 a 59 "
3.ª — 6-3 a 40 "
PAGO Y VENTA DE BOLETOS
Desde las nueve de la mañana, en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor, número 9 (Arco del Toro), y desde las cinco de la tarde, en el local
NOTA.—En las funciones de noche se radiará, diariamente, el Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo.
Publicidad R. E. L.

Universidad de Salamanca 2019